

CUANDO ENFERMAR TE LLEVA AL PARO: IVECO MALTRATA Y DESPIDE A SUS TRABAJADORES

Los trabajadores de la fábrica de camiones de Iveco en Madrid, acordaron, tras dos asambleas, ir a la huelga el próximo 12 de septiembre, a consecuencia del despido de doce compañeros que se encontraban de baja por enfermedad. Estos despidos se produjeron de manera fulminante en tan solo una semana, demostrando lo que le importa a la patronal el bienestar y la salud de los trabajadores a poco que repercuta en sus beneficios, generados por los obreros y expoliados por el capital, pues solo nosotros, a través de nuestra fuerza de trabajo, generamos esa riqueza.

El paro del próximo 12 de septiembre se produce como consecuencia del reiterado abuso y maltrato de la empresa hacia los trabajadores. De este modo, durante los meses de noviembre y diciembre de 2016, se llevaron a cabo paros de dos días a consecuencia de la aplicación del World Class Manufacturing(WCM) por parte de la empresa, un sistema de puntuación que permitía despedir a trabajadores enfermos en base a 20 criterios, como las habilidades sociales o la puntualidad.

Al continuo control al que somete Iveco a los obreros ha de añadirse el ritmo de trabajo frenético e incesante que sufren, siendo esta la única causa por la que los obreros enfermaron. Los trabajadores llegan a padecer dolencias graves y crónicas, como hernias discales o codo de tenista. Estas enfermedades profesionales no solo no están reconocidas como tales, sino que son motivo suficiente para que la empresa los arroje al paro. Así pues, el artículo 52.d) del Estatuto de los Trabajadores, documento burgués y, por ende, marcadamente antiobrero, ampara

el despido de trabajadores enfermos con bajas justificadas.

El ataque perpetrado por el capital hacia el proletariado, que paga con su propia salud e incluso con su vida las miserables condiciones en las que se encuentra sometido, no se produce de forma aislada. En 2017, se contabilizaron en el Estado español un total de 618 muertes en el lugar de trabajo y más de medio millón de accidentes—cifras que se engrosarían si se suman los casi dos millones de trabajadores de la economía sumergida y los accidentes laborales ocultas por las empresas y las mutuas—.

Estos datos demuestran que la siniestralidad laboral se encuentra en tendencia ascendente a medida que las condiciones de los trabajadores empeoran y los beneficios del patrón aumentan. Las ganancias del burgués crecen a costa de la explotación y la muerte de nuestra clase, que se ve traicionada por los sindicatos amarillos CC00 y UGT, que no dudan en dinamitar las huelgas, cuales fieles servidores del capital. Su total pasividad y el apoyo que brindaron a las sucesivas reformas laborales aprobadas por el PSOE y el PP, que han sumido al proletariado a condiciones laborales cercanas a la esclavitud, son buena muestra de ello. Huelga decir que, fruto de estas reformas, desde 2011, [desde 2011, el despido se ha abaratado en un 63%.](#)

Ante la creciente pobreza y explotación a la que nos somete la burguesía, solo cabe la organización y la lucha de los trabajadores a través de sindicatos de clase y combativos adheridos a la Federación Sindical Mundial (FSM), que hagan valer nuestros intereses y pongan freno a las constantes agresiones de la patronal y sus secuaces. Solo la organización y la lucha conjunta de los trabajadores pueden poner fin a este sistema criminal y avanzar hacia el Socialismo.

Desde el PCOE, manifestamos nuestro total apoyo y solidaridad a la legítima lucha de los trabajadores de Iveco. Solo a partir de la lucha podremos hacer valer nuestros intereses y

recuperar los derechos que la burguesía nos ha arrebatado.

**¡Ante su explotación, organización y
unidad!**

**¡Que viva la lucha de los trabajadores de
Iveco!**

¡Que viva la lucha de la clase obrera!

**Comité Regional del Partido Comunista Obrero
Español(PCOE) en Madrid**